

La primera sesión de Cortes

La nota sobresaliente de la primera sesión parlamentaria, en que se inició el debate político, fué el formidable discurso del señor Calvo Sotelo, catilánica verdaderamente ciceroniana. Toda la Cámara escuchó al ex ministro de Hacienda de la Dictadura con una atención excepcional, pocas veces lograda por otros oradores en el Parlamento en los términos de tensión en que se mantuvieron los diputados durante la disertación del señor Calvo Sotelo.

Todos los sectores de la Cámara, especialmente los de derecha, subrayaron frecuentemente con murmullos de aprobación el análisis, correcto en la forma, respetuoso, pero verdaderamente contundente por la argumentación y la lógica que hizo Calvo Sotelo de las últimas notas dadas por el Jefe del Estado durante la tramitación de la última crisis. Tan seguro, firme e inatacable era el razonamiento, que no ya los diputados de la Ceda, y los agrarios, y los radicales demostraban su conformidad con los juicios del orador, cada cual en su grado correspondiente de expresión, sino hasta las izquierdas carecían de fuerza para oponer una objeción al señor Calvo Sotelo.

De tal manera se hallaban interiormente irritadas las izquierdas por los mazazos del señor Calvo Sotelo, que aprovecharon una alusión del orador al señor Sánchez Román—invulnerable majestad por lo visto para las izquierdas—a fin de armar un jaleo que distrajerse a la Cámara y la apartase de una posible ovación al orador.

Por cierto que con su interrupción en defensa del señor Sánchez Román vinieron a demostrar una vez más lo que todos sabemos, o sea, que en el campo republicano izquierdista sólo hace mella aquello que puede envolver molestia para las personas que forman las camarillas de los auténticos; lo demás no les interesa a los admiradores añorantes del 14 de abril, más o menos simpatizantes con la revolución y con la antipatria.

No es preciso comentar el elocuente discurso, de expresión y forma insuperables, del ex ministro de la Dictadura. Ni lo necesita. Su mejor comentario es la lectura reposada del mismo, que no admite extracto, ni permite formar sobre él más que un juicio: el que espontáneamente fluye de su implacable dialéctica. Produce verdadera emoción aquel trozo en el cual se lamentaba el orador, con acentos duros y con la elocuencia de los luminosos momentos de inspiración, de que se pudiera hablar de Gobiernos que establecieran tregua entre los beligerantes, como si pudieran ser llamados beligerantes los que se sublevaron contra el Estado, socialistas y separatistas, a los cuales se llama con voces amables. No hay más que dos posiciones—decía el señor Calvo Sotelo—: con la revolución o contra la revolución. Quien no está francamente, resueltamente CONTRA la revolución, está CON la revolución, y quien busca a los revolucionarios de Octubre, ese está con ellos. Esta es la cuestión terrible que no admite interpretaciones sofisticadas ni habilitadas explicaciones.

Como que es el santo y seña de la lucha entablada en España.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Ni él se lo explica

El señor Royo Villanova no se explica por qué se produjo la crisis cuando todo podía haberse arreglado con su sustitución.

El señor Royo Villanova no entiende por qué al formarse nuevo Gobierno no ocupa el señor Lerroux la cabecera del banco azul.

El señor Royo Villanova no sabe lo que ha ocurrido. Está hecho un verdadero lío. Se quiso marchar del Gobierno creyendo que la gente, acostumbrada a sus «gracias», lo tomaría a broma y se ha encontrado metido en un laberinto.

Ahora no puede explicarse lo sucedido.

Eso él que lo vió por dentro. Calcúlese lo que nos ocurrirá a los demás.

Formalidad

Pero, genio y figura hasta la sepultura. El exministro de Marina, que un tiempo fué terror de los mares vallesoletanos, visitador de naves catedralicias y amparador de escuadras aragonesas, no pierde de la costumbre de esmaltar los discursos más serios con chirigotas, ni aún después de haber sufrido naufragio tan terrible como el pasado.

En su discurso en las Cortes afirmó que seguía siendo ministerial, diciendo:

«¿Cómo no he de ser ministerial del señor Martínez de Velasco, que me hizo ministro a los sesenta y ocho años?»

Muy chistoso y muy bonito eso del agradecimiento.

¿Pero no le parece al señor Royo que ya va teniendo edad de ser un poco formalito?

Aun no hay fusión

Dice don Alvaro de Albornóz y otras hierbas contestando a una pregunta sobre el porvenir de las izquierdas:

«—Es difícil contestar a esa pregunta. Si continúan como hasta aquí, desunidas, desorganizadas, muy malo. Hace ya mucho tiempo que ha debido constituirse una gran izquierda republicana. Yo soy partidario de un gran partido republicano de izquierda en el que se fundan los diversos matices que caracterizan a los actuales grupos. Solo así podrá llegar a ser la izquierda republicana instrumento de una política que responda, al mismo tiempo que a los postulados del régimen, a los grandes intereses españoles».

Hétenos aquí sumidos en un vasto océano de dudas. ¿De manera que así andan las izquierdas? Pues entonces el comité tripartito ¿dónde fuere? Y del celebrísimo manifiesto ¿qué se hicieron? ¿De modo que todavía no fundieron?

Ya nos parecía a nosotros que era mucha tardanza.

A por colonias

Sigue la intervú a que aludimos antes y pregunta el periodista, que por lo visto es más guasón que Alady:

«—¿Qué conducta seguirá usted desde el Gobierno si las circunstancias lo llevasen de nuevo a él?»

Pero don Alvaro toma en serio la cosa y contesta relamiéndose como un gato ante un kilo de cordilla:

«—Yo soy de los que aprenden y rectifican. Seguiría, desde luego, la misma dirección republicana. Procuraría emplear procedimientos más eficaces. El bienio no debe repetirse. Debe ser superado».

Nada, que si vuelve y, sobre todo, si le acompaña Casares, a los que nos va a hacer falta Etiopía va a ser a los españoles.

Porque con las colonias actuales no vamos a tener bastante para deportaciones.

La sesión de ayer

MADRID, 2.—Comienza la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Alba. Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se reanuda el debate político.

El señor Bolívar ataca duramente al Gobierno, al que acusa de reprimir a los obreros, y afirma que el partido comunista no cesará en su lucha hasta llegar al Gobierno de obreros y campesinos.

El señor Ruiz Alonso: ¿Quiere decirnos cuánto cobra S. S. del Socorro Rojo por este discurso? Y puesto que defiende a los obreros, ¿quiere decirnos cuántos de éstos fusilaron diariamente los comunistas en Rusia? ¿Y cuánto ha dado el Socorro Rojo a la familia del chófer asesinado a mansalva por los extremistas a quienes defiende su señoría?

El señor Bolívar no contesta a estas preguntas, y termina su discurso con los tópicos de siempre.

El señor Primo de Rivera habla de la cuestión internacional, aludiendo a la política de Inglaterra.

El jefe del Gobierno dice que, en esta cuestión, el Gobierno no admite ni siquiera el planteamiento del tema. Los diputados no pueden tener las orientaciones con que cuenta el Gobierno, y los momentos son harto graves.

El señor Primo de Rivera contesta airadamente, cortando el incidente el Presidente de la Cámara.

El señor Martínez Barrio dice que el Gobierno, en estos momentos difíciles, necesita estar revestido de máxima autoridad, y en cuanto al problema internacional se le debe dar el máximo apoyo, en bien de la Patria. (Muy bien) Por lo que se refiere a la crisis, opina que no se ha explicado satisfactoriamente y hay divergencias entre algunos diputados y el Gobierno. Pide que se restablezcan las garantías, que se abran los centros clausurados y que se celebren elecciones. Dice luego que se habla de un golpe de Estado y pide al Gobierno que lo desmienta desde el banco azul.

Interviene el señor Gil Robles

El ministro de la Guerra dice que no quería intervenir en el debate político, porque la dirección corresponde al jefe del Gobierno; pero—añade—agradezco al señor Martínez Barrio que haya planteado el tema, con oportunidad para mí y con imprudencia para él. Cuando se habla de golpe de Estado, el Ejército tiene complicación hipotética, y por esto debe hablar el ministro de la Guerra. Se ha hablado de la posibilidad de un golpe de Estado y han corrido esos rumores; pero no creo que el señor Martínez Barrio recoja habillitas clandestinas. Debe aportar pruebas, y, mientras tanto, espero sentado.

Varios diputados (dirigiéndose al señor Martínez Barrio) Arriba, arriba! El señor Martínez Barrio: A mí no se me trata así. He traído el temor que sintió el pueblo cuando, una noche, el ministro de la Guerra tomó militarmente todas las provincias de España.

El ministro de la Guerra: Debo afirmar rotundamente que no es cierto que se haya tomado la más ligera medida militar, salvo la declaración del estado de guerra en Barcelona. Las medidas restantes fueron adoptadas por el anterior ministro de la Gobernación, señor Portela, cuya ausencia del banco azul ha lamentado el señor Martínez Barrio, y las adoptó para garantizar el orden público. Ninguna fuerza militar salió de los cuarteles, y si S. S. ha recogido habillitas para traerlas aquí con una insidia que no puedo tolerar ni a una

Continúa el debate político.—Un vibrante discurso del ministro de la Guerra

Martínez de Velasco explica por qué aceptó la cartera

personalidad tan respetable como S. S. ¿Queréis más garantías? ¿Qué más garantías que la conducta de un partido que se negó a salir de la legalidad aun cuando era objeto de persecuciones. Su señoría es quien menos puede hablarnos de esto porque no ha condenado la revolución y se ha solidarizado con elementos que se han salido fuera del régimen. ¿Cuál es la autoridad de S. S. para hacernos cargos a nosotros? (grandes aplausos en los escaños de la CEDA). Mientras yo esté en el ministerio de la Guerra, el Ejército será fiel cumplidor de la ley y de sus deberes. Además, el Ejército sabe, sin necesidad del ministro de la Guerra, cumplir su deber. He tenido interés en ir al ministerio de la Guerra para restañar las heridas causadas al Ejército. Nosotros no necesitamos golpes de Estado ni fuerza militar. No nos sentimos desasistidos de la opinión. Entendemos que por patriotismo no conviene ir a la disolución de las Cortes; pero por política de partido iremos a ellas cuándo y cómo se requiera. (Gran ovación. Todos los diputados de la mayoría, puestos en pie, aplauden con entusiasmo). Cuando su señoría vea peligro para la Patria mire, sino a sus amigos, sí a sus aliados. Nosotros no salimos de la legalidad. Cuando nosotros queremos contrastar conductas, vamos al pueblo. (Muchos aplausos).

El señor Martínez Barrio dice que al señor Gil Robles le falta serenidad para contestar. Niega que él haya hablado de golpe de Estado. (Protestas). Afirma que sólo ha hablado de golpe de fuerza. (Más protestas que adquieren proporciones de alguna consideración).

El presidente atruena a la Cámara con el altavoz para imponer orden).

El señor Martínez Barrio manifiesta que no teme que el Ejército se levante.

El ministro de la Guerra: ¿Entonces, ¿cuál era el temor de su señoría?

El señor Martínez Barrio declara que cuando hablaba no pensaba en el Ejército. Únicamente ha expuesto el temor de que se adopten algunas medidas.

El ministro de la Guerra: ¿Puede su señoría decir cuando se han tomado militarmente las provincias españolas? Su señoría ha hablado de esto y de un posible golpe de Estado, y si no ha sido su señoría, otros elementos han propalado la especie. Reconozco que soy vehemente; pero eso se pasa con los años. Agradezco a su señoría que me haya proporcionado ocasión para dar explicaciones a la Cámara. (Muchos aplausos).

El señor Maura interviene para defender al presidente de la República y atacar al señor Calvo Sotelo.

El ministro de Agricultura dice que ha ocupado este cargo haciendo un sacrificio, en cumplimiento de un deber. Yo me negué a sustituir a los ministros dimisionarios porque entiendo que toda sustitución lleva implícito el reconocimiento de un fracaso. Y yo no podía extender una papeleta de fracaso a ninguno de mis amigos.

Declara que se siente orgulloso de colaborar con los hombres que constituyen el Gobierno.

Termina diciendo el señor Martínez Barrio que cuando se habla constantemente de concordia y de convivencia hay que predicar con el ejemplo. (Aplausos).

El señor Santaló hace uso de la palabra; pero, en vista de que muchos diputados abandonan el salón, se sienta. Después de algún momento de titubeo, habla brevemente para ceusurar al Gobierno.

El señor Barcia ruega que se le reserve un turno para hoy.

A las nueve menos cinco de la noche se levanta la sesión.

AL MARGEN DE LA SESION

Comentarios a las diversas intervenciones

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio fué rodeado por los periodistas cuando abandonaba el salón de sesiones. Se requirió su opinión y dijo:

—Yo no debo opinar. Ahora que opinen otros. Yo no hubiera dicho nada de no estar autorizado por el presidente del Consejo. Ya veremos lo que ocurre mañana, pues ahora lo interesante es el discurso que pronuncie el señor Chapaprieta y lo que diga el señor Alba, si es que se decide a intervenir.

Después el señor Martínez Barrio habló con el señor Martínez de Velasco, y éste le dijo:

—Es usted el orador más grande que he conocido, y por el dominio que tiene de la palabra debo decirle que me ha colocado en situación difícilísima.

El señor Martínez Barrio repuso: —Era mi deber.

El señor Martínez de Velasco añadió:

—Yo tenía que defenderme y supongo que no habrá habido molestia para ninguno de los dos.

Los periodistas solicitaron del señor Ventosa su opinión sobre el debate, y dijo:

—Ha sido interesante el debate de hoy desde distintos puntos de vista. A través de la contraposición y de la pasión de las ideas expuestas, destacan dos afirmaciones categóricas: una, la condenación pública por el señor Martínez Barrio de cuanto re-

presente salirse de la legalidad, y otra la del señor Gil Robles al desvanecer los rumores de que proyectara llegar a una situación de fuerza, afirmaciones que representan el respeto a la legalidad, que es la única base sobre la que podemos marchar.

El señor Maura no quiso dar opinión alguna.

Por su parte el señor Villalobos dijo:

—Este Gobierno es continuación del anterior, y por tanto, la situación sigue siendo la misma. En las oposiciones no ha variado nada respecto a las fracciones políticas que están representadas en el Gobierno.

Refiriéndose al discurso del señor Gil Robles, el ministro de la Gobernación dijo:

—Ha sido magnífico, habiendo aprovechado la gran oportunidad para desvanecer los rumores de que se hablaba estos días.

También opinó el señor Guerra del Río, quien dijo que el señor Martínez Barrio había hecho un discurso muy oportuno, estando muy bien en la primera parte, aunque al final lo deslució con cuentos de brujas. «La declaración del señor Gil Robles —dijo— ha sido de gran importancia.

Don Melquiades Alvarez se limitó a decir que el discurso del señor Gil Robles había sido maravilloso, y que también le había parecido muy bien el del señor Martínez de Velasco.

Detalle comentado

Se comentó en los pasillos del Congreso el hecho de que durante la intervención del señor Goicoechea en el debate político, en la tribuna diplomática estuviera presente el embajador de Italia con el personal de la embajada.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Ayer tuvo lugar la movilización de diez millones de italianos

El ministro de Estado recibe noticias de una Agencia dando cuenta del comienzo de hostilidades

MADRID.—A las cinco de la tarde, salió el señor Lerroux del salón de sesiones y dijo que acababa de recibir noticias de una agencia extranjera, comunicándole que un ejército italiano, había comenzado las hostilidades, manteniendo los primeros choques con otro abisinio, a cuyo frente figuraba el príncipe heredero.

Añaden esas noticias que en este primer choque hubo muertos y heridos.

Dijo el señor Lerroux que se apresuraba a poner esta noticia en conocimiento del presidente del Consejo y se disponía a trasladarse al ministerio de Estado para ponerse al habla con los representantes de España en Ginebra y con los diplomáticos para confirmar la noticia.

En el momento en que el señor Lerroux abandonaba la Cámara para dirigirse al Ministerio de Estado a fin de ponerse en contacto con nuestros representantes a fin de poner en claro lo que hubiera de cierto sobre la iniciación de la guerra entre Italia y Abisinia el jefe de los radicales dijo que había estado hablando a medio día con el señor Madariaga, sin que éste le dijera nada que acusase tal hecho, pero que sin embargo se trasladaba a su despacho para saber lo que hubiera de cierto.

Me pone en guardia—agregó—de que sea cierta la noticia, el hecho de que hace días se dió, aunque entonces no fué confirmada.

La movilización

ROMA.—Ayer tarde, a las tres y media, empezó la movilización civil, o de prueba, cuya señal fué dada por medio de toques de sirena.

Al oír la señal, cerraron todos los almacenes, y la muchedumbre se lanzó hacia los lugares señalados como puntos de concentración. El momento fué de gran emoción. Todo el mundo está en la calle para participar en la movilización, que afecta diez millones de italianos, la mayor que ha conocido la Historia.

Algunos interpretaron la llamada de las sirenas como el comienzo de las operaciones en Africa, donde hay ya en pie de guerra 200.000 hombres.

—La orden de movilización cogió de sorpresa a todo el mundo, pues se esperaba a última hora de la tarde.

Cuando empezaron a tocar las primeras sirenas apenas se advirtió el sonido; pero a los pocos segundos se incrementó de tal manera el ruido que semejava a una sinfonía de sirenas de distintas notas que acompañaban las campanas de todas las iglesias de Roma.

En las calles se veía correr a las gentes de un lado para otro, en medio de la lluvia; algunas sin sombrero, otras con impermeable, y muchas con los paraguas en la mano. Mientras tanto, los altavoces colocados en las plazas dejaban oír los himnos nacional y fascista. Algunos movilizados cantaban himnos de guerra mientras acudían a sus puestos.

(Continúa en la 4.ª página)

AFANES DE CADA HORA

Las restricciones

A usted, señor Chapaprieta, le he observado en silencio, sin dedicarle una palabra halagüeña, ni una frase de censura. Aun no sabemos si la Ley de restricciones, en la práctica, será tan beneficiosa como usted dice o tan perjudicial como creen los afectados por ella. El juicio justo, equilibrado, estará, probablemente, en el centro de la antitesis. Las economías inmediatas no serán grandes, las mediatas pueden serlo. En algunos casos, tal vez las restricciones sean impropiedades y lesivas. Pero la Ley en su conjunto, en su espíritu, responde a una necesidad de saneamiento y purificación de los organismos del Estado. Ahora bien; ¿puede aplicarse en tan perentorio plazo? ¿puede reformarse la Administración pública en solo tres meses? No. Son demasiados los vicios, corruptelas e intereses conquistados en la gigantesca máquina para que esa labor de asepsia y depuración pueda realizarse en tan corto espacio de tiempo. Como principio, como síntoma, como tónica de una política austera, está bien y debe aplaudirse.

Otra cosa distinta es la trayectoria seguida en la aplicación de la Ley. Hábilmente asegura usted que va de arriba a abajo; la verdad es que va de abajo a arriba. Y la base, en toda obra que aspira a perdurar, es de vital importancia. Sin base sólida, sin cimiento firme, la construcción se cae. ¿Qué autoridad moral tiene el Gobierno, el Parlamento, para imponer las restricciones a nadie si los miembros de ese Parlamento, de ese Gobierno no empiezan por autoimponérselas? Me dirá que los gastos de representación han sido reducidos en un 10 por 100 desde el Presidente del Consejo al último funcionario. Pero esta medida ni es justa, ni guarda proporción. La reducción inicial del 10 por 100 para los gastos de representación de los empleados modestos, bien está, pero para ser equitativa debiera seguir la reducción en sentido ascendente, es decir, de manera progresiva. Es arbitrario que el descuento del diez por ciento se aplique por igual a cincuenta que a cincuenta mil.

En la aplicación de las restricciones no ha habido la decisión y valentía necesaria. En los presupuestos generales del Estado quedan tres partidas al parecer inexpugnables: cesantía de los ministros; dietas de los diputados; viajes de los diputados. No creo que tales gastos hayan escapado desapercibidos a su aguda y perspicaz pupila. El fenómeno es curioso; desde la Monarquía hasta nuestros días se han sucedido Gobiernos y Parlamentos de las más diversas cadaduras. En mantener su remuneración están todos de acuerdo. Sus emolumentos son tabú. ¡Pobre del que se atreve a tocarlos! Peligro de muerte. Y es el caso que cuando hablo sobre el particular con unos y otros interesados, separadamente, reconocen que tengo razón. Pasa con ellos como con los cachorros de la hidra revolucionaria: aisladamente no son peligrosos, se los puede hablar y convencer, pero conjuntamente...

La República, ha tenido unos ochenta ministros diferentes, más de otros tantos del antiguo régimen viven todavía. El total de cesantías se eleva pues a 1.600.000 pesetas anuales. De los 470 diputados nunca asisten a la sesión más de la mitad; de donde resulta que si se les pagara por asistencias, de los 5.640.000 pesetas que cobran se obtendría una economía de 2.820.000 pesetas. Supongamos ahora que en viajes gastan los diputados por término medio 250 pesetas anuales—que gastan más—; supone al año 6.110.000 pesetas que con los dos millones ochocientos veinte mil de las dietas y el 1.600.000 de cesantías, supone una economía para el Estado de 10.530 mil pesetas anuales que capitalizados al 5 por 100 se elevan a una cantidad muy respetable. La cifra como se verá no es un grano de anís precisamente. Y sería de una delicadeza es-

piritual, de una elegancia moral incontrastable verla aparecer junto a las otras economías que se proponen hacer.

Se me dirá que los ministros deben tener cesantía. Yo también creo que deben tenerla. Pero en estos casos: a) Cuando lleven en el ejercicio del cargo por lo menos un año; b) cuando esté probado que por ningún concepto tienen ingresos superiores a la cesantía; c) cuando tengan ingresos inferiores se establecerá una congrua por la que cobren la diferencia existente entre éstos y la cesantía; d) el ministro de Justicia si antes de serlo ejercía la profesión de abogado, durante los tres años siguientes a su mandato cobrará cesantía doble, ya que la Ley le prohíbe durante ese tiempo actuar ante los Tribunales.

Para que el cargo de diputado no sea inaccesible a los hombres de humilde posición y puedan ejercer éste dignamente, deben estar remunerados. De acuerdo. Pero se les pagará si trabajan. Si no asisten a las sesiones y a las comisiones—que es su trabajo—no deben cobrar. Lo que se les paga no es un sueldo, son dietas—«dieta», de *die, día*—honorario que un funcionario devenga cada día mientras desempeñe una comisión. ¿Y pase de ferrocarril y vapor? Deben tenerlo: a) desde la provincia donde hayan sido elegidos hasta Madrid; b) dentro de su circunscripción. Que el Estado pague sus viajes particulares, no; que el Estado pague sus viajes de propaganda política, no; que el Estado pague sus viajes, en muchos casos, para atender contra el Estado mismo, no.

¿Verdad que está usted de acuerdo conmigo, señor Chapaprieta? ¿Verdad que ya había usted pensado en ello? ¿Verdad que es tentadora esa economía de diez millones de pesetas? ¡Y qué bien parecería al país! ¡qué bien parecería, sobre todo, a los funcionarios a quienes hayan aplicado ya las restricciones! ¡qué fuerza moral, qué ejemplaridad la de ustedes, ministros, y diputados, si la Ley se la autoaplicasen! No: no me diga usted nada; si ya sé que por usted no habría inconveniente: todos los ministros, todos los diputados, dicen lo mismo; pero lo dicen muy bajito, tan bajito que apenas se entera la bocamanga de su chaqueta: lo dicen en la tertulia, aisladamente, separadamente, donde y cuando debieran decirlo: no lo dicen. Pero usted que no tomó parecer de los ya «restringidos» no debiera tomarlo tampoco de estos «restringibles» de cuota.

Largo Caballero, en su domicilio

MADRID.—A las seis menos veinte de ayer llegó a los pasillos del Congreso la noticia de que a las cinco menos veinticinco fue puesto en libertad el señor Largo Caballero, en virtud de la concesión de prisión atenuada hecha por el Supremo.

Seguidamente el Sr. Largo Caballero marchó a su domicilio particular.

La primera misa del hijo del señor Lamamié

SALAMANCA.—El domingo, a las diez de la mañana, y en la iglesia de la Clerencia, profusamente adornada de luces y flores, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, don José María Lamamié de Clairac y Alonso, hijo del diputado tradicionalista.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Costme. Asland
y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

LA CAZA EN LOS AÑOS 1934 y 1933

Provincias con aumentos y cazadores furtivos

IV

Procede ahora mencionar las provincias de España con aumento de licencias de caza en 1934.

Máximos provinciales.—He aquí los territorios provinciales:

Provincia	Número de licencias
Barcelona	23.561
Valencia	17.237
Gerona	15.130
Zaragoza	12.437
Navarra	11.937
Córdoba	10.415
Guipúzcoa	9.415
Sevilla	9.620
Alicante	9.219
Castellón	8.372
Vizcaya	8.301
Jaén	8.184
Málaga	7.951
Toledo	7.728
Madrid	7.574
Huesca	7.007

Segundo grupo: Ciudad Real, provincia con 6.955 licencias; Baleares, 6.434; Lérida, 5.948; Huelva, 5.930; Coruña, 5.422; Burgos, 5.317; Cáceres, 5.166; y Guadalajara, 5.014.

Grupo tercero. Tienen cada una de estas provincias más de 4.000 licencias; Valladolid, 4.934; Logroño, cuatro mil 934; León, 4.890; Cuenca, 4.784; Santander, 4.760; Tarragona, 4.694; Pontevedra, 4.673; Almería, 4.589; Palencia, 4.559; Albacete, cuatro mil 425; Salamanca, 4.146; Badajoz, 4.052; Cádiz, 4.028 y Zamora, provincia con 4.017 licencias.

Mínimos.—Provincia de Murcia, con 3.878 licencias; Soria, 3.833; Asturias, 3.790; Granada, 3.217; Lugo, 3.164; Avila, 2.707; Alava, 2.704; Segovia, 2.559; Canarias occidentales (provincia de Santa Cruz de Tenerife), 1.298; Orense, 1.250 y, finalmente, Canarias orientales (provincia de Las Palmas de Gran Canaria), con 985 licencias de caza.

Descensos.—En el artículo precedente hemos indicado las ocho provincias que tuvieron en el año 1934 menos licencias de caza que en 1933 y son Barcelona y Asturias, con las mayores bajas, siguiendo después Burgos, Madrid, Orense, Pontevedra, Segovia y Tarragona.

Cazadores furtivos.—Siempre ha habido en España cazadores furtivos y sigue habiéndolos. La inmensa mayoría de ellos no son maleantes, sino famélicos padres de familia, los cuales no teniendo trabajo, acuden a la caza para obtener medios de subsistencia. Por su gran pobreza no pueden pagar licencias de caza.

Eduardo N. Salvador.

¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión

“La Parisiën”

Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente
LEONARDO MENDEZ

El acuerdo comercial italo-español

ROMA.—Mañana será firmado el nuevo acuerdo comercial italo-español. Será firmado por Mussolini y por el embajador de España en Roma, señor Gómez Ocerín.

Con el nuevo acuerdo se obtiene por la importación en Italia de productos españoles una cantidad equivalente al cien por cien de las ventas hechas por España a Italia en mil novecientos treinta y cuatro.

DESDE LA HAYA

En Holanda se realizan importantes obras

Hace ya muchos años que el Municipio de Amsterdam estudiaba la instalación y el emplazamiento de un nuevo Mercado Central cuyas características habían de corresponder a las necesidades de la vida cotidiana de una población cosmopolita.

El antiguo Mercado, sito en el centro de la urbe, no satisfacía las exigencias crecientes de la ciudad. Como primer paso para la construcción del nuevo Mercado se designó un terreno adecuado y se terraplenó mientras se decidía el detalle de la ejecución de la obra. El lugar elegido se halla al Sur de la ciudad, donde la población se va extendiendo a lo largo de la calzada Amsterdam-La Haya, y donde hay que esperar mayor aumento de edificación.

Como el tráfico de mercancías de Holanda se realiza, casi exclusivamente, por canales, el emplazamiento del mercado había de unirse con la red de canales, creando una serie de dársenas y lugares de descarga. Una vez realizados estos trabajos preparatorios, se confió la construcción del edificio, en sus partes esenciales, a una Compañía filial de la gran Empresa alemana «Dryckerhoff Yidmann A. G.» Y esta Compañía ha levantado ya varios espaciosos pabellones de depósito, un pabellón gigantesco para el Mercado propiamente dicho, un frigorífico modernísimo, desde el punto de vista técnico, y un pabellón de entrada.

Estas instalaciones, que son muy dignas de ser visitadas, por su relación con el tráfico fluvial, quedaron terminadas a fines de 1934, y desde entonces se realiza en ellas todo el movimiento de artículos de alimentación que requiere la gran ciudad holandesa.

La Empresa citada ha llevado a cabo, también, la instalación de la panadería que es, probablemente, la más moderna entre las existentes junto a Amsterdam, panadería que pertenece a la Cooperativa «Ons Belang», de Hilversum. En esta panadería está poco menos que excluida la participación de la mano de obra. En los días normales se despachan 3.000 panes, a los que ha de añadirse la elaboración de dulces y galletas.

De los silos en que está depositada la harina pasa ésta, en cantidades disuñadas con toda exactitud, a los recipientes donde es amasada. Un movimiento de conmutador basta para iniciar y regular la elaboración de la masa. Esta masa, que no ha sido tocada por mano humana, se traslada a hornos eléctricos, que se hallan en el primer piso, después de haber sido cortada, automáticamente, en todas las medidas deseadas. Por medio de cintas sin fin se llevan luego los panes, ya hechos, del horno a los lugares de depósito y de distribución. Tanto las instalaciones de la panadería como las de transporte proceden de Alemania.

Muy importante es, asimismo, otra construcción que se debe a la misma Compañía. Se trata de una instalación de bombas, cuyas máquinas han sido construidas por fábricas de Colonia y Bremen.

Entre la Comunidad de diques alemanes de Cleve (frontera) y la holandesa de Nymegen (frontera), se había concertado ya, en 1932, un convenio para ampliar, de común acuerdo, los canales en territorio holandés, construyendo al mismo tiempo, en Nymegen, una instalación de bombas. El objeto de este convenio era el drenaje de las hondonadas entre Cleve y Nymegen, muy castigadas, hasta ahora, en todas las crecidas del Rin.

La instalación de bombas, que aspiran el agua innecesaria y la dirigen a otra parte, se ha terminado recientemente y Holanda posee, con esta instalación, una nueva obra maestra de la técnica alemana de construcciones hidráulicas.

Lea V. “El Diario de Avila”

El “Día” del Cerro de los Angeles

El Cerro de los Angeles, centro geográfico de España desde la Unidad nacional, y centro devocional de nuestra Patria desde 1919, donde convergen los corazones de todos los buenos católicos, tiene ya señalado su «Día», fecha consagrada a la glorificación del Sagrado Corazón de Jesús, como coronación del territorio nacional.

No es, pues, el día 30 de mayo el «Día» del Cerro de los Angeles, ni tampoco lo es el viernes siguientes a la Octava del Corpus, que la Iglesia consagra al Sagrado Corazón; es el último domingo dedicado recientemente por Su Santidad a celebrar la Fiesta de Cristo-Rey el día que de aquí en adelante podremos llamar Fiesta onomástica del Cerro de los Angeles.

Constituye, pues, la nueva bandera de los católicos en el campo de acción, este lema: «Cristo Rey».

He dicho nueva, y quizá he dicho mal, porque no es nueva, sino sólo de actualidad.

Y no es nueva, porque mil años antes de Jesucristo, esto es, de su vida—ya que El es de ab eterno—había dicho por el Profeta Rey: «Mas Yo he sido constituido por El, rey sobre Sión, su monte santo, para predicar sus Mandamientos».

Y los Reyes Magos, con sus simbólicos dones, reconocieron su Humanidad, su Divinidad y su Realeza, por la mirra, el incienso y el oro. Y San Juan nos dice, que vio su vestidura y en su muslo escrito: «Rey de Reyes». Y Jesús mismo nos declara: que se le ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Y San Pedro, señalando a Cristo, dice: «Hic est omnium Dominus». «Este es el Señor de todas las cosas». Y San Pablo añade: «A éste, su Hijo, constituyó Dios por Señor y Dueño de todo». Y Constantino le reconoce sobre los Emperadores, y Recaredo sobre los Reyes y sobre los Emperadores...

Pero hoy la impiedad quiere abolir su reinado, y desde Roma, el Vicario de Cristo en la tierra, ante el ambiente de negación, se ha visto obligado a consagrar una fiesta que recuerde a todos que Cristo es Rey: único Rey frente al Cristo sabio de Renán, y al Cristo símbolo de Strauss y al cristo sectario de Salvador, y al cristo mismo de Baquerot, y al «cristo hombre impostor» de la filosofía escéptica, a quien apelida «el infame», y cuyos «cristos», como decía en solemne ocasión un orador elocuente, son el forcejeo impotente de una ciencia amotinada que se empeña en arrancar la aureola de la divinidad de las sienas martirizadas del verdadero Cristo.

Y este día de «Cristo-Rey», consagrado al Cerro de los Angeles, no debe representar para el pueblo de voto un día en que en más número que en otros, asciende aquél hasta la colina. Eso es muy poco. El «Día» del Cerro de los Angeles tiene que ser, para todos nosotros, día de oración, día de sacrificio, día de colaboración, empleando las horas de ese día en reparar, en merecer y en aportar para la realización del proyecto, no solamente nuestro óbolo, sino también postulando en la iglesia, en los recreos honestos y en la sociedad que todavía se conserva cristiana, por los múltiples medios que el ingenio del amor inspira, para que empiece el momento de un esfuerzo ininterumpido hacia el logro de un compromiso de honor.

Apunten, pues, las Asociaciones del Apostolado iniciativas; háganlo los devotos, igualmente, y los católicos todos, y convirtámonos pronto

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE
4
VIERNES

Santos Francisco de Asís, f.º; Pedro, ob.; Cayo, Fausto, Eusebio, p. b., Queremón, Lucio, dcs., Marcos, Marciano, m. r. s.; Petronio, ob.; Aurea, vg.; Hieroteo, cf.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra su fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio propio con plática por el director de la Asociación don Teodoro García, y reserva.

En honor de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Durante todos los días del mes se celebran cultos dedicados a Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio teresiano y reserva.

Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás. Por la mañana, a las cinco treinta, misa y primera parte del Rosario. A las siete treinta otra misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco treinta, exposición, Rosario (tercera parte), ejercicio del mes y reserva.

Triduo a San Francisco de Asís

San Antonio. La Comunidad de RR. PP. Franciscanos y V. O. Tercera dedican a su ínclito fundador, el Serafín llagado, solemne triduo que termina con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada predicando el panegírico del Santo el R. P. Gregorio Rodríguez, O. P. Por la tarde, después de la reserva el Tránsito del Pobrecillo de Asís y adoración de su Santa Reliquia.

Asociación de la Visita Domiciliaria

San Vicente.—La Asociación de la Visita Domiciliaria celebra solemne triduo en honor de la Sagrada Familia. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del triduo, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistral de la S. I. C. y solemne reserva.

aquel divino lugar en jardín sobre el que veamos, por encima de toda flor, la Flor purísima de María, de la que brota Jesús, Fruto bendito de su vientre virginal.

Valeriano P. Flórez Estrada.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 13 de octubre
Motonave «Reina del Pacifico», 10 nbre.
Vapor «Orduña», 15 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2. pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Hiera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Hiera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Hierros de ocasión

Y HIERROS NUEVOS CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.
General Ricardos, 3 Teléfono 71,046
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID
Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Avila.—Tío. y Eno. de Sanín Martín

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43. Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer demeruida por falta de apéndice o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que irrumpen sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



“POFOSFITOS SALUD



Aprobado por la Academia de Medicina. De venta en todas las farmacias del año. No se vende a granel



Lea V. “El Diario de Avila,”

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AVILA AL DIA

Visitas al excelentísimo señor Obispo

Una mujer cae del tren y sufre heridas muy graves

El Excmo. señor Obispo ha celebrado hoy la Santa Misa en la iglesia de religiosas Agustinas de Santa María de Gracia.

En la nota de las visitas recibidas por S. E. el sábado se omitió por olvido involuntario la de los señores don Luis Muñoz Almansa, director del Instituto, y los profesores del mismo centro docente don Pedro Sanchez Vaquero y don Juan José Martín. También el martes recibió a don Juan y don Ramón Murcia y don Luis Cuenca.

Ayer tarde visitaron al Excmo. Prelado don Luciano Martín, don Juan Carrero, don Emilio A. Sanchez, don Casimiro Encinar, don José Mayoral Fernández, don José María Abellán, don Manuel Martínez y don Luis Sastre.

MIGUEL SANTODOMINGO

ABOGADO-PROCURADOR

Certificados de Penales y de últimas voluntades. Cobro de créditos y demás asuntos relacionados con la profesión.

Caballeros, 27 Tel. 331-Avila

«Merejo» herido

Merejo, el popular limpiabotas que tanto se interesa por el brillo de los zapatos de sus numerosos clientes ha sido víctima de un accidente deportivo, el ciclismo.

Venía el buen Merejo de una excursión turística de Tornadizos, y tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, produciéndose heridas en las piernas. El pobre Merejo, hecho una lástima, fué conducido a la clínica de la Cruz Roja donde tuvo que ser curado de heridas y algo de ataque vitivinícola.

¡Merejo siempre el mismo! Tan caballero consagrado en el «bebestible».

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Razón, Damiana Jiménez Blázquez, Navalosa (Avila).

Se cae del tren y se produce heridas graves

Al llegar a la estación de San Pedro del Arroyo el tren procedente de Avila, tuvo la desgracia de caerse del convoy la vecina de Santo Tomás Zabarcos Lorenza Jiménez, fracturándose la base del cráneo. Después de curada fué trasladada al hospital de esta población.

Registros domiciliarios

Cumpliendo órdenes superiores la Guardia civil ha efectuado registros domiciliarios en casa de algunos socialistas de Gavilanes y Lanzahita, sin resultado positivo.

Semana de Acción Católica

Del 6 al 13 del presente mes tendrá lugar en Valladolid la semana de Acción Católica en la que intervendrán destacadas figuras de la Acción Católica de España.

Existe gran animación para estos actos en la vecina población.

Caja de Recluta núm. 47

Por O. C. de 20 del actual (Diario Oficial n.º 218) se ordena la celebración del sorteo de los reclutas del reemplazo de 1935 y agregados al mismo, acto que tendrá lugar en esta Unidad, el día 6 del mes corriente a las doce horas.

Por otra O. C. de 25 del mes pasado (D. O. n.º 223) se ordena también la celebración del sorteo de los reclutas acogidos a la reducción de tiempo de servicio en filas, cuyo acto se verificará en esta Caja de Recluta día 13 del actual mes de octubre.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Reestreno de «El día típico de Avila»

El éxito obtenido por los señores Mayoral Fernández y Jiménez Vaquero en el estreno de «El Comedor de Caridad», se ha repetido anoche, al reestrenarse aquella revista, con el título «El día típico de Avila».

La pluma ágil de nuestro antiguo compañero de redacción hace desfilar por la mente del «globe trotter» Atilano, a los personajes más renombrados de nuestra historia local; Nalvillos, el guerrero que se enamoró de la mora y después tuvo que sufrir la humillación de otra mujer, Jimena Blázquez, la heroína que hizo huir a la morisma de las mismas puertas de nuestra pétreo muralla; Isabel la Católica, abulense también, quien clavó la Cruz en las torres de la Alhambra granadina, desterrando para siempre de España la media luna musulmana; la Madre Sacramento, caritativa religiosa esclava de Jesús en la Hostia Santa, dedicada a la recogida de jóvenes necesitadas para ofrecérselas a Cristo, dirigiéndolas por el buen camino, y Teresa de Jesús, la Santa más española o la más española de las santas, monja andariega que marchaba entre arrieros y recueros, en posadas y ventas, fundando conventos, hacía que la fe cristiana no se apagase en España, cuando en Inglaterra hacía verdaderos estragos el protestantismo.

Todos los personajes aparecen en escena maravillosamente representados por Julián Martín, Pilar Martín Alonzo, que por cierto como buena abulense, hizo una Santa Teresa digna de tal nombre, Engracia Hernández, y Teresa S. de la Cueva.

Después va apareciendo el folklore de la provincia de Avila, que fué aplaudidísimo.

De los actores y actrices ¿qué vamos a decir? Carmencita Rico, cada día lo hace mejor, y es tan guapa y tan simpática que sabe llevarse al público de calle; Lolita Ibáñez no difiere nada de su «señorita» y Pilar García nos resultó una «coplera» de una vez, secundadas muy bien por Teresa S. de la Cueva, Engracia Hernández y Laura Casares.

De ellos Riquelme, Pascua, La Rubia, Pascual y García inmensos, y los papeles secundarios fueron interpretados a las mil maravillas por los señores Sánchez, Mirón, Hernández, Sánchez de la Cueva y Palacios, que fueron ovacionadísimos.

Los coros estaban compuestos por Lolita Ibáñez, Pilar García y señor González (Mariano), Engracia Hernández, Teresa Sánchez, Laura Casares y Adela Alonso. Señores Garrido (Julián) y Aguirre (Jesús), Felicidad Hernández y señor Alvaro (Valentín). Señores Mirón, Palacios (Antonio), Ríoyo (Luis), Galán (Ivan), Navas (Matías), Díez (Bernardino) y Corbacho (Félix), Carmen García Ossorio y señor Pascua. Isabel Rico y Modesta García. García (Antonia) de la Calle (Felisa) y señor García Ossorio (Carlos), cumplieron bien su cometido.

Los autores tuvieron que salir varias veces al escenario para recibir las ovaciones que les tributó el público que llenaba por completo el salón.

La rondalla «Volga» tocó diversas composiciones que fueron aplaudidas.

Fuó la velada un éxito rotundo por lo que felicitamos a los autores de la obra señores Mayoral Fernández y Jiménez Vaquero, y a todos los que han tomado parte activa en aquella. X. y Z.

Debido a que numeroso público no pudo asistir al reestreno de la obra, «El día típico de Avila» se pondrá en escena, nuevamente, mañana a las siete de la tarde en el Teatro Principal.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Asistida por la profesora en partos doña Josefa García, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del administrador de EL DIARIO don Luciano Muñoz, (nacida Engracia Hernández). Enhorabuena.

De días

Mañana festividad de San Francisco los celebrarán doña Francisca Pol y los señores González Rojas, Pou, Martín, Lobo, Serrano y Sánchez Merino.

Viajeros

Ha llegado de San Sebastián la distinguida esposa del oficial de telégrafos con destino en la capital donostiarra don Aurelio Martín Presa. —Han salido para Madrid el teniente coronel de Intendencia don José Rovira y familia.

El conflicto italo-abisinio

(Viene de la 1.ª página)

El aspecto más destacado de la movilización fué la rapidez y precisión con que el pueblo respondió al llamamiento.

Lo propio ocurrió en todas las ciudades y pueblos del país, donde viejos y jóvenes respondieron al llamamiento a filas hecho por el «duce».

Momentos antes de la movilización en una de las emisiones de radio, dijo: «Todos los que dudaban de la decisión de Italia tendrán dentro de algunos instantes confirmación de su carencia de realidad histórica».

En la Ciudad del Vaticano hubo tranquilidad absoluta mientras se llevaba a cabo la movilización en Roma. Los habitantes estaban muy interesados por el ambiente existente en la capital; pero no tomarán parte en la movilización.

El Papa permaneció en su biblioteca particular y recibió informes periódicos del desarrollo de la movilización por medio de sus dos ayudantes secretarios de Estado.

El discurso de Mussolini

—Mussolini empezó su anunciado discurso a las seis treinta de la tarde. A poco de empezar a hablar, los vivos le interrumpían constantemente.

Los puntos más destacados de su discurso eran:

«En la Sociedad de Naciones se habla de sanciones. Yo me niego a tomar por auténtica la creencia de que Francia se podía asociar con la aplicación de sanciones».

«A los actos de guerra nosotros contestaremos con actos de guerra».

«A las medidas de carácter militar nosotros contestaremos con medidas de carácter militar».

«A sanciones de carácter económico, nosotros contestaremos con la disciplina y espíritu de sacrificio».

«La hora solemne está por sonar en la historia de la patria».

Veinte millones de Italianos están congregados en las plazas de Italia. Estos veinte millones únicamente tienen un solo corazón, una solavoluntad, una sola decisión. Esta manifestación quiere significar identidad completa y absoluta entre Italia y el fascismo. No es solamente el Ejército que está marchando hacia su destino, sino también 40.000.000 de italianos que marchan con este Ejército.

El tipo de injusticia más agudo se está haciendo ahora con Italia, negándole un sitio merecido bajo el sol.

Termina la movilización

—Durante la movilización de «prueba», que terminó poco después del discurso del señor Mussolini, unas fuerzas de 200 hombres de un batallón de Infantería y de un batallón de Policía guardaron la Embajada de Inglaterra como medida de precaución contra posibles demostraciones. Han sido preparadas fuerzas de caballería y de policía adicional en camiones. Ha sido montado

La gravedad del momento internacional absorbe toda la atención del Gobierno

El debate político puede considerarse como guillotinado

Ochocientos soldados etíopes barridos por las ametralladoras del «duce»

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

En la Presidencia

MADRID, 3, 4'30 tarde.—A la una y cuarto llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia y dijo que había pasa-

do toda la mañana en el ministerio de Hacienda trabajando en los presupuestos. El señor Chapaprieta preguntó a los informadores qué noticias había y aquellos le contestaron dándole cuenta de los telegramas extranjeros que participan el bombardeo por los aviones italianos de varias poblaciones abisinias.

En efecto, dijo el señor Chapaprieta, que esa era la noticia que esta mañana ha comunicado la agencia Fabra al Gobierno, pero que el ministro de Estado no había recibido todavía la noticia oficial, y que en aquel momento iba a ponerse al habla con él para tratar del asunto.

Media hora después volvió a recibir a los periodistas el jefe del Go-

bierno que de nuevo se refirió a la gravedad del momento internacional diciendo que es tal que absorbe toda la atención del Gobierno y el debate político puede considerarse guillotinado en el Parlamento. Añadió que no había más noticias, pero que esperaba que durante el día de hoy se recibieran noticias oficiales las cuales servirán de base para las deliberaciones del consejo de ministros de mañana. De todos modos, terminó diciendo el señor Chapaprieta, el día de hoy es muy interesante.

El presidente del Consejo recibió la visita del jefe del partido progresista don Cirilo del Río, que al salir dijo que su visita había sido de mera cortesía.

Reunión de la minoría radical

En Guerra

—Esta mañana se reunió la minoría radical, asistiendo todos los diputados de la misma, el presidente de las Cortes y los ministros de Estado y Gobernación. Presidió el señor Lerroux que dió por terminada la reunión a las dos de la tarde.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si había alguna nueva noticia del extranjero y contestó que no tenía otras que las ya sabidas. Luego facilitó una nota en la que se dice: «Se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux y asistiendo 62 diputados para oír la explicación del planteamiento y desarrollo de la crisis y tratar del sacrificio impuesto a la representación del partido radical en el Gobierno. Hablaron varios diputados, contestándoles el señor Lerroux que hizo una apelación de sus deberes hacia el Régimen. Se aprobó la propuesta de que en la sesión de esta tarde hable el señor Martínez Moya para defender un voto de confianza al Gobierno, que votarán todos los radicales».

El ministro de la Guerra recibió numerosas visitas entre ellas la del Director de Industria y del diputado por Cartagena don Tomás Maestre que pidió que se activen las obras de defensa de aquella plaza con objeto de remediar el paro obrero.

También recibió al comandante don Ramón Franco que dijo había venido llamado por el señor Lerroux y que en el camino le sorprendió la crisis, habiendo puesto su cargo a disposición del ministro de la Guerra quien le ha confirmado en el mismo, por lo que posiblemente volverá en breve a América.

Consternación en Abisinia

ADDIS ABEBA.—La población se encuentra sumida en la mayor intranquilidad por haber llegado la noticia de que 800 soldados etíopes han sido barridos por fuego de ametralladoras al efectuar su avance las tropas italianas. También se dice que en algunas poblaciones han sido destruidas numerosas casas por efecto del bombardeo de la aviación italiana.

día y antes de las cuatro se pasará lista.

Recordamos a las señoras el gran bien que pueden hacer a sus sirvientas y los muchos males de que pueden librarlas, enviándolas a la Escuela Dominical.

Además de instruir las en todo lo relativo a la primera enseñanza se les educa y hasta premia.

La falta de asistencia no justificada se considera falta y demérito.

Esperamos que las señoritas instructoras sigan por amor a Dios ejercitándose un curso más en estas obras de misericordia tanto más gratas al Señor, y provechosas al alma cuanto más ocultas y pesadas.

Nuestro amadísimo Prelado, que nos cede su casa y concede una importante limosna para los premios que se dan a las alumnas, bendice esta obra y espera que no falten las criadas de servicio a instruirse y educarse más moral y religiosamente.

—El Consiliario.

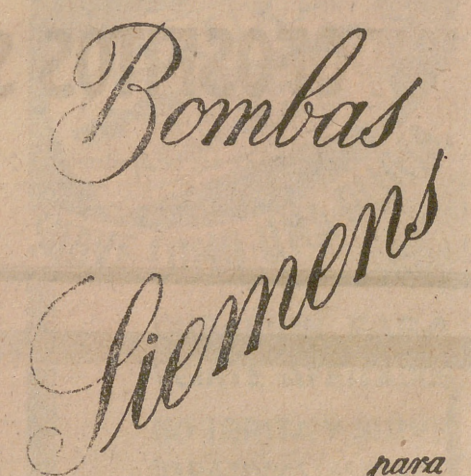
SANCHEZ PRIETO (Médico) 1.ª - VENEREAS - SIFILIS Pl y Margall, 4.

LA ESCUELA DOMINICAL

El próximo domingo, 6 de octubre se abrirá el curso de 1935-36 en la Escuela Dominical de esta ciudad como en años anteriores en el bajo del Palacio Episcopal.

Está dedicada principalmente a las criadas de servicio y fuera de ellas no se admitirán chicas menores de 15 años. Procuren matricularse pronto para el mejor funcionamiento de la escuela. Si en ella todo es gratuito exigimos asidua asistencia y rigurosa puntualidad.

La clase se abrirá a las tres y me-



para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS

SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Barquillo, 38. MADRID

Crédito Hispano, S. A.

Sociedad Anónima de PRESTAMOS E HIPOTECAS

Facilita el CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, a un interés desde el 5 por 100 anual con largos plazos de devolución, información gratis y absoluta reserva.

BARCELONA. - Consejo de Ciento, 265. - TEL. 34.931.